



¿Qué es la consulta pública?

Es el mecanismo de participación ciudadana, mediante el cual la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria conoce las propuestas y comentarios de los ciudadanos y de todas las partes interesadas sobre la simplificación de trámites y/o servicios, así como las propuestas de creación o de reforma específica de regulaciones del Gobierno Municipal.

A través de este mecanismo, cualquier ciudadano podrá opinar y proponer acciones de mejora a regulaciones y simplificación de Trámites y/o Servicios del Gobierno Municipal de Ocuilan.

Puede enviar sus comentarios a los correos:

Presidencia Municipal
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
Contraloría Municipal

presidencia.ocuilan@gmail.com

mejoraregulatoria.ocuilan@gmail.com

contraloria.ocui@gmail.com